

El presente calendario fue confeccionado por la Secretaría de Asuntos Institucionales y Enlace Parlamentario, tomando como base las Leyes Electorales de la Provincia de San Luis y la Ley Orgánica de Partidos Políticos. El cronograma oficial lo publicará la Justicia, conforme a las acordadas que lleven adelante.

Calendario Electoral San Luis 2025 Conforme a las leyes N° XI-345-2004 y XI-1149-2024

Calendario Electoral San Luis 2025 Conforme a las leyes N° XI-345-2004 y XI-1149-2024				
Evento	Plazo	Norma	Observación	Fecha
Convocatoria a Elecciones Generales	120 días antes	Ley N° XI-0345-2004, Art. 4°, 5° y 11°.	Cumplido 143 días antes.	
Solicita Padrón a la Justicia Electoral Federal	Cumplido	Art. 2° de Ley N° XI-0345-2004.	El plazo es para las generales. Es de aplicación supletoria el Art. 25, 26, 29 y 30 del C.E.N.	
Constitución del Tribunal Electoral Provincial	1° día hábil del mes de febrero	Art. 95 de la Constitución Provincial, Ley N° XI-0345-2004, Art. 20°.	El plazo es fijo, independientemente de la fecha de elecciones.	3/2/2025
Presentación de Alianzas	Hasta 60 días antes del comicio	Ley XI-0346-2004, Artículo 13.		12/3/2025
Reserva de: Sigla del partido, frente o alianza; monograma, logotipo, escudo, símbolo, emblema o distintivo que lo identificará. También Colores (bajo el código Pantone)	50 días antes	Artículo 2° de la Ley XI-1149-2024, que modifica el Art. 18 de la Ley XI-0345-2004.	La presentación debe hacerse en forma conjunta con la presentación de alianza y de los candidatos debidamente proclamados.	22/3/2025

El presente calendario fue confeccionado por la Secretaría de Asuntos Institucionales y Enlace Parlamentario, tomando como base las Leyes Electorales de la Provincia de San Luis y la Ley Orgánica de Partidos Políticos. El cronograma oficial lo publicará la Justicia, conforme a las acordadas que lleven adelante.

Presentación de listas de Candidatos, acompañando la fotografía del 1º y/o 2º.	50 días antes	Artículo 2º de la Ley XI-1149-2024, que modifica el Art. 18 de la Ley XI-0345-2004.	Los candidatos deben estar debidamente proclamados por los órganos partidarios.	22/3/2025
Resolución Judicial fundada	Hasta 5 días corridos después de las presentaciones de candidatos, alianzas, siglas, emblemas, etc.	Artículo 2º de la Ley XI-1149-2024, que modifica el Art. 18 de la Ley XI-0345-2004.	Con expresión concreta y precisa de los hechos que la fundamentan, respecto de la calidad de los candidatos, así como de la sigla, monograma, logotipo, escudo, símbolo, emblema o distintivo y fotografías presentadas.	27/3/2025

El presente calendario fue confeccionado por la Secretaría de Asuntos Institucionales y Enlace Parlamentario, tomando como base las Leyes Electorales de la Provincia de San Luis y la Ley Orgánica de Partidos Políticos. El cronograma oficial lo publicará la Justicia, conforme a las acordadas que lleven adelante.

Asignación de N° de Lista y Sorteo de la ubicación dentro de la B.U.P.	Hasta 5 días corridos después de las presentaciones de candidatos, alianzas, siglas, emblemas, etc.	Artículo 2° de la Ley XI-1149-2024, que modifica el Art. 18 de la Ley XI-0345-2004.	La resolución judicial es apelable dentro de las cuarenta y ocho (48) horas ante el Juez Electoral Provincial, el que resolverá en el plazo de tres (3) días por decisión fundada. En caso de rechazo de la sigla, monograma, logotipo, escudo, símbolo, emblema, distintivo o de las fotografías, los interesados tendrán un plazo de setenta y dos (72) horas para realizar los cambios o las modificaciones correspondientes.	27/3/2025
Recepción del Padrón por el Poder Ejecutivo	45 días antes	Art. 2° de Ley N° XI-0345-2004.		27/3/2025
Remisión y publicación por parte del Poder Ejecutivo a la Justicia Electoral del Padrón Definitivo.	30 días antes	Art. 2° de Ley N° XI-0345-2004 último párrafo.		11/4/2025
Inicio de Campaña	30 días antes.	Art. 5° de Ley N° XI-1149-2024.		11/4/2025
Inicio de campaña audiovisual.	20 días antes	Art. 5° de Ley N° XI-1149-2024 con En medios oficiales		21/4/2025

El presente calendario fue confeccionado por la Secretaría de Asuntos Institucionales y Enlace Parlamentario, tomando como base las Leyes Electorales de la Provincia de San Luis y la Ley Orgánica de Partidos Políticos. El cronograma oficial lo publicará la Justicia, conforme a las acordadas que lleven adelante.

		y no oficiales.		
Difusión de Lugares y mesas de votación.	15 días antes	La Ley Provincial nada dice. Basándose en la supletoriedad del C.E.N. Art. 80, Ley 19.945 actualizada.		26/4/2025
Prohibición de Publicar Encuestas	8 días antes del comicio	Art. 5° de Ley N° XI-1149-2024 con En medios oficiales y no oficiales.		3/5/2025
Prohibición de Actos de Gobierno o Propaganda Oficial del Gobierno.	7 días antes del comicio	Art. 5° de Ley N° XI-1149-2024.		4/5/2025
Fin de Campañas. Veda Electoral	48 h antes del comicio	Art. 5° de Ley N° XI-1149-2024.		9/5/2025
Día de la Elección				11/5/2025
Inicio Escrutinio Definitivo	48 h después del día de la elección			13/5/2025
Proclamación de autoridades electas ganadoras de la elección	Dentro de los 10 días posteriores al Escrutinio Definitivo	Art. 95, Inciso 3, Constitución Provincial.		21/5/2025

Contactanos



@asuntosinstitucionales



/asuntosinstitucionalesyenlaceparlamentario



asuntosinstitucionalesyep@gmail.com



SAN LUIS
La Provincia

Secretaría
de Asuntos Institucionales
y Enlace Parlamentario